



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: RELACIONES LABORALES EN EL EMPLEO PÚBLICO	Código: 43345
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)	Curso académico: 2020-21
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.19	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	969179100-4665	pedrofidel.lagunas@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido, si bien es conveniente que el alumno conozca los fundamentos jurídico-laborales del trabajo subordinado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Asignatura "optativa". Se trata de completar el marco de relaciones laborales y dotar al alumno de conocimientos sobre un importante sector del trabajo subordinado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social
E14	Capacidad para comprender y contextualizar los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las relaciones laborales.
E16	Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Asesoramiento en materia de empleo y contratación laboral.
Conocimientos del marco normativo regulador de las relaciones laborales.
Aprendizaje autónomo.
Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.
Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.
Búsqueda, análisis y síntesis de información.

6. TEMARIO

- Tema 1: El empleo público y sus relaciones con el trabajo subordinado en general
- Tema 2: Empleo público: Constitución y actividad de la Administración pública
- Tema 3: Tipología de personal. Adquisición y pérdida de la condición de empleado público
- Tema 4: Los derechos individuales
- Tema 5: Los derechos colectivos
- Tema 6: El código de conducta. Régimen disciplinario
- Tema 7: Situaciones administrativas
- Tema 8: La igualdad efectiva en las Administraciones públicas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

	Competencias						
--	--------------	--	--	--	--	--	--

Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]		E01 E14 E16 G06	0.92	23	S	N	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]		E01 G01 G03	0.32	8	S	N	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]		E01 G03 G06	0.2	5	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]		E01	0.12	3	S	S	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]		E01 E14 E16	1.22	30.5	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]		E01	1.6	40	N	-	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]		E01 G03 G06	0.12	3	N	-	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.68							Horas totales de trabajo presencial: 42
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.82							Horas totales de trabajo autónomo: 70.5

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	100.00%	Preguntas para desarrollo o prueba test.
Pruebas de progreso	40.00%	0.00%	Ejercicios y/o pruebas test para comprobar la comprensión de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

CrITERIOS de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

EXAMEN 60% Y TRABAJOS 40% . SE VALORARA EL 60% LA NOTA DE EXAMEN Y EL 40% TRABAJOS, CASOS, EXPOSICIONES.

Evaluación no continua:

100% PRUEBA FINAL. LOS ALUNMOS CON EVALUACION NO CONTINUA, LA NOTA SERA EL 100% DE LA PRUEBA FINAL

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][]	5
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][]	30.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	40
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][]	3
Comentarios generales sobre la planificación: Ajustándose a la mayor o menor dificultad de los temas.	
Tema 1 (de 8): El empleo público y sus relaciones con el trabajo subordinado en general	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	4
Periodo temporal: 1.ª semana	
Tema 2 (de 8): Empleo público: Constitución y actividad de la Administración pública	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 2.ª y 3.ª semanas	
Tema 3 (de 8): Tipología de personal. Adquisición y pérdida de la condición de empleado público	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 4.ª y 5.ª semanas	
Tema 4 (de 8): Los derechos individuales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Periodo temporal: 6.ª, 7.ª y 8.ª semanas	
Tema 5 (de 8): Los derechos colectivos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	2
Periodo temporal: 9.ª, 10.ª y 11.ª semanas	

Comentario: Casos prácticos y documental.

Tema 6 (de 8): El código de conducta. Régimen disciplinario

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	2
Periodo temporal: 12.ª y 13.ª semanas	

Tema 7 (de 8): Situaciones administrativas

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 14.ª semana	

Tema 8 (de 8): La igualdad efectiva en las Administraciones públicas

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 15.ª semana	

Comentario: Casos sobre política de igualdad.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	8
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	23
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][]	5
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][]	30.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	40
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][]	3
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALFONSO MELLADO, C. L.	Los derechos colectivos de los empleados públicos en el Estatuto Básico	Bomarzo	Albacete		2008	
ALFONSO MELLADO, C. L.	Igualdad entre hombres y mujeres en la función pública	Bomarzo	Albacete		2008	
MERINO SEGOVIA, A.	Las condiciones de trabajo de los empleados públicos	Bomarzo	Albacete		2014	
PARADA y FUENTETAJA	Derecho de la Función Pública	Marcial Pons	Madrid		2014	
SÁNCHEZ MORÓN, M.	Derecho de la Función Pública	Tecnos	Madrid		2014	
TRILLO PÁRRAGA, F. J.	Externalización de servicios públicos y su impacto en las relaciones laborales	Bomarzo	Albacete		2017	
AA. VV. Proyecto Technos	Robótica y su impacto en los Recursos Humanos y en el Marco Regulatorio de las Relaciones Laborales	Cuatrecases-Wolters Kluwer			2018	
	Estatuto Básico del Empleado Público	Tecnos	Madrid			Legislación